

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 286/2015 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 286/2015, interpuesto por Sindicato de Enfermería contra la Resolución de 19 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Dermatología Interniveles del Hospital Universitario Virgen Macarena y Distrito Sevilla,

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 27 de marzo de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.